

Doctorado en Ciencias Sociales – Ciclo lectivo 2019

Constituciones y léxicos políticos sobre el poder en América del Sur (siglos XIX y XX)

Datos de la asignatura

Tipo de asignatura	Seminario general (32 horas)
Período de dictado	escuela de otoño (del 6 al 18 mayo)
Áreas temáticas	Teoría política y social Historia y memoria

Docente(s)

Esteban De Gori	Posdoctorado en Ciencias Sociales (UBA). Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador CONICET. Profesor Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES, UNSAM)
Lucas Machado Fagundes	Realiza estudios posdoctorales en Derecho en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Brasil. Doctor y maestro en Derecho por la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. Profesor de la maestría en Derechos Humanos y Sociedad de la Universidad Autónoma de San Luís de Potosí, México. Profesor colaborador del Programa de posgrado en Ciencias Sociales – Estudios comparado sobre las Américas de la Universidad de Brasilia, Brasil. Investigador CLACSO. Codirector de proyecto de investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Fundamentación

Esta materia se organiza en relación dos grandes léxicos políticos que han configurado y orientado las discusiones teóricas, prácticas y políticas en América y Europa durante los siglos XIX y XX: Constitución y Poder. La constitucionalización del poder, la voluntad constituyente y la conformación de sus propios límites/regulaciones, como el de las mismas autoridades ha atravesado los debates políticos en dos siglos convulsionados por grandes transformaciones: crisis monárquicas, guerras de independencias, conformación de los estados nacionales y las modificaciones constitucionales durante los siglos XX y XXI. Por tanto, cuando hablamos de poder inscripto en una trama constitucional lo pensamos en su dialogo con la libertad, con los derechos, con la voluntad popular y con la acción de las autoridades.

A su vez, es importante reflexionar sobre la dinámica asamblearia y sus trayectorias concretas como agente central y contingente de la organización de los léxicos políticos. Desde las primeras constituciones escritas hasta el nuevo constitucionalismo latinoamericano el lugar de la asamblea o parlamento han producido normas y legislaciones que integran problemas teóricos provistos por la

modernidad, por las teóricas críticas y por la misma posmodernidad. Cada realidad local o nacional rearticulaban —a partir de la acción de sus actores y de la relación entre estos y sus preocupaciones intelectuales— diversas “entradas” iluministas (los diversos Settecentos, Ochecientos y Novecientos), modernidades y las manera en que el siglo XX organizó los debates, principalmente, en América del Sur.

En términos metodológicos y conceptuales, consideramos que la sociología y la filosofía política pueden brindar un corpus de saberes —relacionados con la historia política y la sociología del lenguaje— para comprender y analizar el vínculo “viviente” y constitutivo entre los procesos socio-históricos constitucionales y los léxicos políticos. A su vez, destacamos el aporte del conocimiento sociológico preocupado por la acción, los imaginarios y léxicos políticos y de la historia global para comprender los diversos casos históricos. Éste permitirá entender la dimensión constitutiva de la acción y de lo imaginario, así como explicar la capacidad performativa y legitimadora de aquellos léxicos que dan cuenta del poder y del universo constitucional.

Este programa establece un recorte que se fundamenta en la tensión y en las variaciones que produce el vínculo entre “lo instituido” y “lo instituyente” (entre las metáforas del orden y de la revolución, como indicaba De Ipola) en distintos casos y sucesos históricos. Para ello, se han seleccionado lecturas que buscan dar cuenta la historia política de los léxicos y de los diversos procesos históricos constitucionales teniendo como dimensión central de análisis las miradas sobre el poder y las culturas políticas o imaginarias.

Objetivos

1. Que los/las/les estudiantes logren identificar las diversas perspectivas analíticas y metodológicas para el abordaje de procesos históricos constitucionales, el poder y los imaginarios políticos. 2. Que los/las/les estudiantes identifiquen los imaginarios y léxicos políticos que organizaron las tramas constitucionales, teniendo en cuenta la historicidad de las acciones políticas. 3. Que los/las/les estudiantes logren a partir de los estudios de caso reconocer la articulación imaginaria y lexical sobre poder. 4. Que los/las/les estudiantes logren establecer un diálogo entre imaginarios y los procesos históricos constitucionales. 5. Que los/las/les estudiantes realicen un ejercicio de comprensión acerca de la estructuración y articulación de los imaginarios y léxicos políticos de un caso histórico particular.

Contenidos desagregados por unidad

1. Historia global, léxicos e imaginarios políticos
2. Los léxicos de la Constitución. Modernidad e iluminismo. Insularismo, pactismo, constituciones y autoridades
3. Laboratorios constituciones desde una perspectiva global e histórica. Experiencia inglesa, francesa, napolitana, napoleónica y rioplatense.
4. Laboratorios constitucionales del Río de la Plata. Textos y léxicos atlánticos, napolitanos, borbónicos, gaditanos y rioplatenses. Cadiz 1812, Asamblea del Año 13 y la experiencia artiguista.
5. Formación de los Estados nacionales. Constituciones del Sur. Liberales y conservadores
6. Derechos sociales, populismo y constituciones.
7. Nuevo constitucionalismo. Filosofías de la liberación. Poder constituyente y perspectivas críticas nuestroamericanas.

Bibliografía

Ana Frega, “ECOS DEL CONSTITUCIONALISMO GADITANO EN LA BANDA ORIENTAL DEL URUGUAY”, Trocadero: Revista de Historia moderna y contemporánea, nro. 24, 2012.

- Antonio Trampus y Ulrike Kindl (edits), *I LINGUAGGI E LA STORIA*, Il mulino, Bologna, 2003. Introducción y punto 1
- Aguilera Rivera, "EN POS DE LA QUIMERA. REFLEXIONES SOBRE EL EXPERIMENTOS CONSTITUCIONAL ATLÁNTICO", Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Bronislaw Baczko, *LOS IMAGINARIOS SOCIALES. MEMORIAS Y ESPERANZAS COLECTIVAS*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1991.
- Carlos Altamirano, *PARA UN PROGRAMA DE HISTORIA INTELECTUAL Y OTROS ENSAYOS*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
- Carlos Manuel Villabella Armengol, "EL CONSTITUCIONALISMO CONTEMPORÁNEO DE AMÉRICA LATINA. BREVE ESTUDIO COMPARADO", *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* nueva serie, año XLX, núm. 149, mayo-agosto de 2017, pp. 943-978 <file:///C:/Users/Esteban/Downloads/11362-14254-2-PB.pdf>
- Daniel Chernilo, "CONCEPCIONES DE SOCIOLOGIA EN LA SOCIOLOGIA DE LA SOCIOLOGIA CONSTITUCIONAL CONTEMPORANEA", *Economía y Política*, 1 (2), 2014, pp. 101-129
- Emilio De Ipola, *METÁFORAS DE LA POLÍTICA*, Homo Sapiens, Rosario, 2001. Introducción
- Esteban De Gori, "ASAMBLEA DEL AÑO XIII Y LOS INTENTOS POR CONSTRUIR UN PODER COMÚN: IMAGINARIOS POLITICOS EN PUGNA", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, Buenos Aires, 2014.
- Esteban De Gori, "SOBERANIAS CONVULSIONADAS. POLÉMICAS INDEPENDENTISTAS (EL REDACTOR, TUCUMÁN 1816)", *RHELA*, Vol. 16, n° 23, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 2014
- Esteban De Gori, "LA <IGUALDAD> DE LOS INSURGENTES. LOS USOS Y APROPIACIONES (RÍO DE LA PLATA, SIGLO XIX)", *Anacronismo e Irrupción* vol. 4 nro. 6, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, 2014. Disponible en:
- Federica Morelli, "Filangieri y la <la Otra América>: historia de una recepción", *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* vol. 37 núm. 107, 2007, pp. 485-508
- Ignacio Fernández Sarasola, *PROYECTOS CONSTITUCIONALES DE ESPAÑA (1786-1824)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2004
- Ignacio Fernández Sarazola, "LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1812 Y SU PROYECCIÓN EUROPEA E IBEROAMERICANA", *Fundamentos*, núm. 2, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 2000.
- Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó (eds), *LIBERALISMO Y PODER. LATINOAMERICA EN EL SIGLO XIX*, FCE, Chile, 2011.
- Jaime Urueña Cervera, « Nápoles en el primer constitucionalismo bolivariano », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 28 janvier 2006, URL :
- Javier Fernández Sebastián, Dir., *DICCIONARIO POLÍTICO Y SOCIAL DEL MUNDO IBEROAMERICANO. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES, 1750-1850. IBERCONCEPTOS I*, Fundación Carolina/CEPC/SECC, Madrid, 2009 [Iberconceptos: Constitución, Liberal/liberalismo, Pueblo/Pueblos]
- Jeremy Adelman, "UNA ERA DE REVOLUCIONES IMPERIALES" en Pilar González Bernaldo de Quirós (Dir.), *INDEPENDENCIAS IBEROAMERICANAS. NUEVOS PROBLEMAS Y APROXIMACIONES*, FCE, Buenos Aires, 2015.
- Jesús Astigarraga, "LA ILUSTRACIÓN NAPOLITANA IMPUTADA. CRÍTICA Y CENSURAS A LA SCIENZA DELLA LEGISLAZIONE DE G. FILANGIERI EN LA ESPAÑA DE FINALES DEL SIGLO XVIII", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 18 juin 2007, URL :
- José María Portillo Valdez, *LA VIDA ATLANTICA DE VICTORIÁN DE VILLAVA*, Doce calles, Madrid, 2010.
- Pierre Boudieu, "LAS CONDICIONES SOCIALES DE LA CIRCULACIÓN DE IDEAS" en *INTELECTUALES, POLITICA Y PODER*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Pilar González Bernaldo de Quirós (Dir.), *INDEPENDENCIAS IBEROAMERICANAS. NUEVOS PROBLEMAS Y APROXIMACIONES*, FCE, Buenos Aires, 2015. Introducción
- PROGETTO DI COSTITUZIONE DELLA REPUBBLICA NAPOLETANA PRESENTATO AL GOVERNO PROVVISORIO DAL COMITATO DI LEGISLAZIONE*, Centro di Studi sull'Illuminismo europeo, Venezia, 2008.

Roberto Gargarella, LA SALA DE MÁQUINAS DE LA CONSTITUCIÓN. DOS SIGLOS DE CONSTITUCIONALISMO EN AMÉRICA LATINA, Katz, Buenos Aires, 2014
y , “EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO. FUNDAMENTOS PARA UNA CONSTRUCCION DOCTRINAL”, , , págs. 1-24

Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, AMERICA LATINA. LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN, 2 Tomos, Ariel, Buenos Aires, 2012.

Metodología de cursada y evaluación

La propuesta didáctica intentará integrar un espacio teórico donde permita el trabajo individual y colectivo de los textos, sus contribuciones y problemas.

La materia propondrá una metodología de trabajo y evaluación que permita que los y las estudiantes logren analizar un fenómeno o suceso a partir de la apropiación de los conceptos y perspectivas presentados en las diversas clases. La materia se organizará a partir de clases teórico. En éstas se presentaran textos específicos, sus contextos históricos y las propuestas teóricas más relevantes de cada uno de los autores. Así se buscará otorgar una perspectiva integradora. A su vez, se discutirán diversos problemas, casos o conceptos planteados por los textos o autores.

Las instancias de evaluación intentan ser usadas como forma complementaria de intercambio con el docente, ejercitando de esta manera la argumentación escrita de las interpretaciones personales de los textos.

La materia se aprueba con un trabajo final, el cual será un ejercicio de análisis e interpretación de un suceso, coyuntura o fenómeno histórico.